

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA ROSA AMELIA C.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes 13 de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas en la sede compañía, ubicada en el inmueble de la calle Chimborazo 419 y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar el presente Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ROSA AMELIA C.A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Daniel Alberto Saab Chedraui, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la señora Lauricie Patricia Salem Anton, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta preside su titular la Ec. Stefanie Patricia Saab Salem en su calidad de Presidente, actúa como secretario el Ing. Juan Carlos Saab Salem, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PUNTOS DEL DIA: 1) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE; 3) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO Y SU RATIFICACION PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020; 4): CONFIRMAR QUE EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO HAYA CUMPLIDO CON LA PREPARACIÓN DEL INFORME ANUAL Y SU PRESENTACIÓN ANTE LA JUNTA DE SOCIOS Y/O DIRECTORIO; 5): APROBAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;6): RATIFICAR EL PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta RESUELVEN:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;
2. Aprobar el Informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 y ratificarlo para el ejercicio económico 2020
4. Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios y/o Directorio, siendo presentada el 13 de marzo de 2020, el oficial de cumplimiento socializo con la Junta de Accionistas, el informe anual de actividades económicas 2019.
5. Aprobar los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019;
6. Ratificar el Presidente y Gerente de la compañía para el ejercicio económico 2020

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los accionistas presentes. Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los accionistas, presentes.



STEFANIE PATRICIA SAAB SALEM
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN CARLOS SAAB SALEM
SECRETARIO AD-HOC



PATRICIA SALEM ANTON DE SAAB
ACCIONISTA



DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI
ACCIONISTA